

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Revisión: 9/1/2023  
Versión: 10.0  
Reemplaza la versión: 9.0  
Lengua: es-ES  
Fecha de edición: 20/3/2023

### Ultra 350

Número de material LZB x07

Página: 1 de 11

## SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1 Identificador de producto

Nombre comercial: Ultra 350  
número de registro REACH: 01-2119488667-17-XXXX

Esta ficha de datos de seguridad es válida para los siguientes productos:

LZB 107: 5 L

LZB 207: 10 L

LZB 307: 20 L

Número CAS: 53585-53-8  
EU-número: 258-649-2

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso general: Fluidos portadores de calor  
Uso industrial  
Usos profesionales / Ámbito público

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: Lauda Dr. R. Wobser GmbH & Co. KG  
Calle/Aptdo. correos: Laudaplatz 1  
CP, Ciudad: DE-97922 Lauda-Königshofen  
WWW: www.lauda.de  
Correo electrónico: info@lauda.de  
Teléfono: +49 (0)9343-503-0  
Telefax: +49 (0)9343-503-222  
Departamento responsable de la información:  
Sector Quality Management,  
Teléfono: +49 9343 503-331, E-Mail info@lauda.de

### 1.4 Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología  
Teléfono: +34 91 56 20420

Transporte:  
CONSULTANK Lutz Harder GmbH (Contract QUALI003)  
Teléfono: +49 (0)178-4337434 (from USA: 01149 178 4337434)

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)

Repr. 1B; H360FD Puede perjudicar la fertilidad. Puede dañar al feto.  
Asp. Tox. 1; H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.  
Aquatic Chronic 1; H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Revisión: 9/1/2023  
 Versión: 10.0  
 Reemplaza la versión: 9.0  
 Lengua: es-ES  
 Fecha de edición: 20/3/2023

### Ultra 350

Número de material LZB x07

Página: 2 de 11

## 2.2 Elementos de la etiqueta

### Etiquetado (CLP)



Palabra de advertencia:	<b>Peligro</b>	
Indicaciones de peligro:	H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
	H360FD	Puede perjudicar la fertilidad. Puede dañar al feto.
	H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia:	P201	Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
	P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
	P280	Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
	P301+P310	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA/médico.
	P308+P313	EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
	P331	NO provocar el vómito.
	P391	Recoger el vertido.

### Etiquetado especial

Texto para el etiquetaje: Dibencilbenceno, derivado ar-metilico

## 2.3 Otros peligros

Gran peligro de patinaje por producto derramado/vertido.  
 Descomposición térmica: Formación de hidrocarburos.

Propiedades de alteración endocrina, Resultados de la valoración PBT y mPmB:

Esta sustancia no cumple con los criterios PBT/mPmB del Reglamento REACH, anexo XIII.

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1 Sustancias

Especificación química:	Dibencilbenceno, derivado ar-metilico
Número CAS:	53585-53-8
EU-número:	258-649-2
Factores M:	Aquatic Chronic 1: M = 10.

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Informaciones generales:	Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. Primer socorrista: ¡Hacer atención a autoprotección! Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
En caso de inhalación:	Llevar a la persona afectada al aire libre; si es necesario utilizar un aparato respiratorio o suministrar oxígeno. Consultar al médico.
Después de contacto con la piel:	Quitar los residuos con agua y jabón. En caso de reacciones de la piel consultar un médico.
Después del contacto con los ojos:	Lavar inmediatamente de 10 a 15 minutos con agua corriente y teniendo el ojo abierto. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. En caso de irritación ocular consultar al oculista.

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Revisión: 9/1/2023  
Versión: 10.0  
Reemplaza la versión: 9.0  
Lengua: es-ES  
Fecha de edición: 20/3/2023

### Ultra 350

Número de material LZB x07

Página: 3 de 11

Después de la ingestión: Enjuagar inmediatamente la boca con agua y beber agua en abundancia. Nunca debe darse a un desvanecido algo por vía oral.  
Tener cuidado si la víctima vomita: ¡Riesgo de aspiración! No provocar el vómito. Consultar inmediatamente a un médico.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

#### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Agua pulverizada, polvo extintor, dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).

Medios de extinción no recomendables por motivos de seguridad:

Chorro de agua

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Combustible. En caso de incendio pueden producirse gases de combustión y vapores peligrosos.  
Además se pueden producir: hidrocarburos aromáticos, monóxido de carbono y dióxido de carbono

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo especial de protección en caso de incendio:

Utilizar aparato respiratorio autónomo y una combinación de protección contra las sustancias químicas.

Indicaciones complementarias:

Refrescar los recipientes expuestos al peligro, utilizando agua por aspersión, y si es posible retirarlos de la zona de peligro. No permita que el agua contra incendios penetre en aguas superficiales o subterráneas.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evítese la exposición. Evitar el contacto con la sustancia. Si posible, eliminar la permeabilidad. Alejar a todas las personas no protegidas adecuadamente. No respirar la niebla/los vapores/el aerosol.  
Preocuparse de suficiente ventilación, sobre todo en lugares cerrados. En caso de una ventilación insuficiente, utilizar una máscara respiratoria. Utilizar un equipo de protección adecuado. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

No permita que penetre en el suelo, masas de agua o desagües. Informar si es necesario a las autoridades competentes.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Absorber mecánicamente con una sustancia aglutinante de líquidos (arena, harina de fósiles, aglutinante universal) y eliminar adecuadamente. Limpieza final.

Informaciones complementarias: Gran peligro de patinaje por producto derramado/vertido.

### 6.4 Referencia a otras secciones

Véase también sección 8 y 13.

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

### Ultra 350

Número de material LZB x07

Revisión: 9/1/2023  
Versión: 10.0  
Reemplaza la versión: 9.0  
Lengua: es-ES  
Fecha de edición: 20/3/2023

Página: 4 de 11

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Informaciones para manipulación segura:

Solicitar instrucciones especiales antes del uso. No respirar la niebla/los vapores/el aerosol. Evítese el contacto con la piel. Proporcionar una adecuada ventilación y extracción local, si es necesario. Utilizar un equipo de protección adecuado. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. Tener a disposición en el lugar de trabajo una botella para lavar los ojos o una ducha ocular.

Protección contra incendios y explosiones:

Evítese la acumulación de cargas electroestáticas.  
Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones para almacenes y recipientes:

Manténgase el recipiente bien cerrado.  
Material adecuado para recipientes/instalaciones. acero, acero inoxidable.

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto:

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.  
No almacenar junto con oxidantes fuertes.

### 7.3 Usos específicos finales

No hay información disponible.

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1 Parámetros de control

Informaciones complementarias: No contiene sustancias con valores límites de lugar de trabajo.

DNEL/DMEL: DNEL trabajador, por inhalación, largo plazo, sistémico: 0,259 mg/m<sup>3</sup>  
DNEL trabajador, dérmica, largo plazo, sistémico: 0,37 mg/kg bw/d  
DNEL consumidores, por inhalación, largo plazo, sistémico: 64,4 µg/m<sup>3</sup>  
DNEL consumidores, dérmica, largo plazo, sistémico: 0,185 mg/kg bw/d  
DNEL consumidores, oral, largo plazo, sistémico: 18,5 µg/kg bw/d

PNEC: PNEC agua (agua dulce): 0,028 µg/L  
PNEC agua (agua de mar): 0,003 µg/L  
PNEC sedimento (agua dulce): 0,11 mg/kg dw  
PNEC sedimento (agua de mar): 0,11 mg/kg dw  
PNEC tierra: 2 mg/kg dw  
PNEC estación de depuración: 1.000 mg/L

### 8.2 Controles de la exposición

Si se forman vapores: Necesario vaciar por aspiración.  
Proporcionar ventilación especial en la sala (renovar el aire al menos 10 veces cada hora).  
Ver también informaciones del capítulo 7, párrafo almacenamiento.

### Protección individual

#### Controles de la exposición profesional

Protección respiratoria: Protección respiratoria en caso que se forme aerosol o niebla  
Utilizar filtro de tipo A oder A-P2 conforme a EN 14387.

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Revisión: 9/1/2023  
 Versión: 10.0  
 Reemplaza la versión: 9.0  
 Lengua: es-ES  
 Fecha de edición: 20/3/2023

### Ultra 350

Número de material LZB x07

Página: 5 de 11

Protección de las manos:	Guantes de protección conforme a la norma EN 374. Hay que respetar las indicaciones del productor de los guantes de seguridad sobre la porosidad y tiempo de ruptura.
Protección ocular:	Gafas de protección herméticas conforme a la norma EN 166.
Protección corporal:	Úsele indumentaria protectora adecuada.
Medidas generales de protección e higiene:	Solicitar instrucciones especiales antes del uso. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. No respirar la niebla/los vapores/el aerosol. Evítese el contacto con la piel. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. Tener a disposición en el lugar de trabajo una botella para lavar los ojos o una ducha ocular.

### Controles de exposición medioambiental

No verter en aguas subterráneas, ríos o en la canalización.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado de agregación a 20 °C y 101,3 kPa	líquido
Color:	incolore hasta amarillo
Olor:	débil
Umbral olfativo:	No hay datos disponibles
Punto de fusión/punto de congelación:	-39 - -32 °C
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	aprox. 390 °C
Inflamabilidad:	No hay datos disponibles
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad:	No hay datos disponibles
Punto de inflamabilidad/zona de inflamabilidad:	aprox. 212 °C
Temperatura de descomposición:	Descomposición térmica: Formación de hidrocarburos.
pH:	No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemático:	con 20 °C: 48 mm <sup>2</sup> /s con 40 °C: 16 mm <sup>2</sup> /s
Solubilidad en agua:	con 20 °C: <= 0,1 mg/L
Coefficiente de reparto n-octanol/agua:	con 22 °C: >= 6 log P(o/w) Con motivo del coeficiente de distribución m-octanol/agua es un enriquecimiento en organismos posible.
Presión de vapor:	con 20 °C: <= 0,01 hPa
Densidad:	>= 1 g/mL
Densidad de vapor:	No hay datos disponibles
Características de las partículas:	No aplicable

### 9.2 Otra información

Propiedades explosivas:	No hay datos disponibles
Propiedades comburentes:	No hay datos disponibles
Temperatura de auto-inflamación:	No espontáneamente inflamable
Tasa de evaporación:	No hay datos disponibles
Informaciones adicionales:	No hay datos disponibles

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

### Ultra 350

Número de material LZB x07

Revisión: 9/1/2023

Versión: 10.0

Reemplaza la versión: 9.0

Lengua: es-ES

Fecha de edición: 20/3/2023

Página: 6 de 11

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1 Reactividad

Ver subapartado "Posibilidad de reacciones peligrosas".

### 10.2 Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Durante el calentamiento se pueden liberar gases peligrosos.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Calor, Rayos-UV/sol

### 10.5 Materiales incompatibles

Oxidante fuerte

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

Observando las normas para el almacenamiento y la manipulación, no se producen productos de descomposición peligrosos.

Descomposición térmica: Descomposición térmica: Formación de hidrocarburos.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda: LD50 Rata, oral: > 5000 mg/kg (OECD 401)  
LD50 Rata, dérmica: > 2000 mg/kg (OECD 402)  
CL0 Rata, por inhalación (vapor): > 0,24 mg/L/4h (OECD 403)

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Revisión: 9/1/2023  
Versión: 10.0  
Reemplaza la versión: 9.0  
Lengua: es-ES  
Fecha de edición: 20/3/2023

### Ultra 350

Número de material LZB x07

Página: 7 de 11

Efectos toxicológicos:

- Toxicidad aguda (oral): A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- Toxicidad aguda (dérmica): A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- Toxicidad aguda (por inhalación): A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- Corrosión o irritación cutáneas: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Conejo: debilmente irritante (OECD 404)
- Lesiones oculares graves o irritación ocular: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Conejo: no irritante (OECD 405)
- Sensibilización respiratoria: Falta de datos.
- Sensibilización cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Conejillo de Indias: sin peligro de sensibilización
- Mutagenicidad en células germinales/Genotoxicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. In vitro/in vivo: negativo
- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- Toxicidad para la reproducción: Repr. 1B; H360FD = Puede perjudicar la fertilidad. Puede dañar al feto. Efecto a la fertilidad, Rata, oral (OCDE 421):
  - NOAEL (P): 250 mg/kg bw/d
  - NOAEL (F1): 250 mg/kg bw/d
  - NOAEL (F2): 80 mg/kg bw/d
- Desarrollo defectuoso, Conejo, femenino, oral (OECD 414):
  - NOAEL (P): 75 mg/kg bw
  - LOAEL desarrollo defectuoso: 10 mg/kg bw
- Efecto sobre y vía lactación: Falta de datos.
- Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única): A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
  - NOAEL Rata, oral: 50 mg/kg (OECD 408)
  - LOAEL Rata, oral: 500 mg/kg (OECD 408)
- Toxicidad específica en determinados órganos (repetida exposición): A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Rata, oral:
  - NOAEL: 50 mg/kg bw/120 d (OECD 408)
  - Órganos afectados: hígado
- Peligro por aspiración: Asp. Tox. 1; H304 = Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

### 11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

No hay datos disponibles

### Observaciones generales

La sustancia se metaboliza y excreta.  
La bioacumulación es improbable.  
Absorción superior a aparato digestivo posible.

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

### Ultra 350

Número de material LZB x07

Revisión: 9/1/2023

Versión: 10.0

Reemplaza la versión: 9.0

Lengua: es-ES

Fecha de edición: 20/3/2023

Página: 8 de 11

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

Toxicidad acuática: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Toxicidad para los peces:

CL50 Danio rerio: 0,00005 mg/L/96h

NOEC Leuciscus idus: > 0,46 mg/L/14d

Toxicidad para dafnien:

EC50 Daphnia magna (pulga acuática grande): > 0,029 mg/L/48h

NOEC Daphnia magna (pulga acuática grande): 0,0014 mg/L/21d

Toxicidad para las algas:

CL50 Skeletonema costatum, tipo de crecimiento: 0,000016 mg/L/72h

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

Otras informaciones: No hay datos disponibles

### 12.3 Potencial de bioacumulación

Coefficiente de reparto n-octanol/agua:

con 22 °C:  $\geq 6 \log P(o/w)$

Con motivo del coeficiente de distribución m-octanol/agua es un enriquecimiento en organismos posible.

### 12.4 Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Esta sustancia no cumple con los criterios PBT/mPmB del Reglamento REACH, anexo XIII.

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

No hay datos disponibles

### 12.7 Otros efectos adversos

Informaciones generales: No verter en aguas subterráneas, ríos o en la canalización.

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

#### Producto

Recomendación: No vaciar restos al desagüe o al excusado, sino entregar en puntos de recolección de residuos problemáticos.

Incineración con autorización oficial.

#### Embalaje

Recomendación: Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Revisión: 9/1/2023  
 Versión: 10.0  
 Reemplaza la versión: 9.0  
 Lengua: es-ES  
 Fecha de edición: 20/3/2023

### Ultra 350

Número de material LZB x07

Página: 9 de 11

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

### 14.1 Número ONU o número ID

ADR/RID, IMDG, IATA-DGR: UN 3082

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID: ONU 3082, SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.  
 (Dibencilbenceno, derivado ar-metilico)  
 IMDG, IATA-DGR: UN 3082, ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S.  
 (Dibenzylbenzene, ar-methyl derivative)

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID: Clase 9, Código: M6  
 IMDG: Class 9, Subrisk -  
 IATA-DGR: Class 9



### 14.4 Grupo de embalaje

ADR/RID: III

### 14.5 Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente: La sustancia/mezcla presenta un peligro para el medio ambiente conforme a los criterios de los Reglamentos tipo de las ONU.

Contaminante marino: Sí



### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

#### Transporte por vía terrestre (ADR/RID)

Cartel de advertencias: ADR/RID: Clase de peligro 90, Número ONU UN 3082  
 etiqueta de peligro: 9  
 Disposiciones especiales: 274 335 375 601  
 Cantidades limitadas: 5 L  
 EQ: E1  
 Embalaje - Instrucciones: P001 IBC03 LP01 R001  
 Embalaje - Disposiciones especiales: PP1  
 Special provisions for packing together: MP19  
 Portable Tanks - Instrucciones: T4  
 Portable Tanks - Disposiciones especiales: TP1 TP29  
 Tank coding: LGBV  
 Clave de limitación de túnel: -

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Revisión: 9/1/2023  
 Versión: 10.0  
 Reemplaza la versión: 9.0  
 Lengua: es-ES  
 Fecha de edición: 20/3/2023

### Ultra 350

Número de material LZB x07

Página: 10 de 11

#### Transporte marítimo (IMDG)

Número EmS:	F-A, S-F
Disposiciones especiales:	274 335 969
Cantidades limitadas:	5 L
Cantidades exceptuadas:	E1
Embalaje - Instrucciones:	P001, LP01
Embalaje - Prescripciones:	PP1
IBC - Instrucciones:	IBC03
IBC - Prescripciones:	-
Tank instructions - IMO:	-
Tank instructions - UN:	T4
Tank instructions - Prescripciones:	TP2, TP29
Estiba y manipulación:	Category A.
Propiedades y observaciones:	-
Grupo de segregación:	none

#### Transporte aéreo (IATA)

etiqueta de peligro:	Miscellaneous & Environmentally hazardous
Código de Cantidad Exceptuada:	E1
Avión de pasajero y carga: Cantidad limitada:	Pack.Instr. Y964 - Max. Net Qty/Pkg. 30 kg G
Avión de pasajero y carga:	Pack.Instr. 964 - Max. Net Qty/Pkg. 450 L
Sólo avión de mercancías:	Pack.Instr. 964 - Max. Net Qty/Pkg. 450 L
Disposiciones especiales:	A97 A158 A197 A215
Guía de Respuesta en caso de Emergencia (GRE) Código:	9L

#### 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No hay datos disponibles

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### Reglamentos nacionales - España

No hay datos disponibles

#### Reglamentos nacionales - Estados miembros de la CE

#### Etiquetado del embalaje con un contenido de <= 125 ml



Palabra de advertencia:	<b>Peligro</b>
Indicaciones de peligro:	H304 H360FD
Consejos de prudencia:	P201 P280 P301+P310 P308+P313 P331
	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. Puede perjudicar la fertilidad. Puede dañar al feto. Solicitar instrucciones especiales antes del uso. Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA/médico. EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico. NO provocar el vómito.

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

### Ultra 350

Número de material LZB x07

Revisión: 9/1/2023  
Versión: 10.0  
Reemplaza la versión: 9.0  
Lengua: es-ES  
Fecha de edición: 20/3/2023

Página: 11 de 11

Otras instrucciones, límites especiales y disposiciones legales:

Directiva 2012/18/UE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas [Directiva Seveso III]

Peligros para el medio ambiente: Código E1, Quantity threshold 100 000 kg / 200 000 kg

Restricción de uso de conformidad con el anexo XVII de REACH n.º: 3 Directiva 2012/18/UE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas [Directiva Seveso III]: E1

### 15.2 Evaluación de la seguridad química

No hay datos disponibles

## SECCIÓN 16: Otra información

Motivo de los últimos cambios: Revisión general

Versión inicial: 15/10/2012

Departamento que emite la hoja de datos:

véase sección 1: Departamento responsable de la información

Abreviaciones y acrónimos:

- ADN: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación interior
- ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
- Aquatic Chronic: Peligroso para el medio ambiente acuático - crónico
- AS/NZS: Estándares Australia/Estándares Nueva Zelanda
- Asp. Tox.: Toxicidad por aspiración
- CAS: Servicio de resumen químico
- CE: Cantidades exceptuadas
- CE: Comunidad Europea
- CFR: Código de Regulaciones Federales
- CL50: Concentración letal media
- CLP: Clasificación, etiquetado y envasado
- Código IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
- DMEL: Nivel derivado con efecto mínimo
- DNEL: Nivel sin efecto derivado
- EC50: Concentración efectivo 50%
- EN: Norma europea
- factor M: Factor multiplicador
- IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
- IATA-DGR: Asociación Internacional de Transporte Aéreo – Reglamentos de mercancías peligrosas
- IBC Code: Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel
- LC0: Concentración letal 0%
- LD50: Dosis letal 50%
- log P(o/w): Coeficiente de reparto octanol/agua
- MARPOL: Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques
- mPmB: Muy persistentes y muy bioacumulativas
- NOAEL: Nivel sin efecto adverso observado
- NOEC: Concentración sin efecto observado
- OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
- ONU: Organización de las Naciones Unidas
- OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
- PNEC: Concentración prevista sin efecto
- REACH: Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos
- Repr.: Toxicidad para la reproducción
- RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TRGS: Normas técnicas para sustancias peligrosas
- UE: Unión Europea
- UV: Radiación ultravioleta

Las informaciones de esta ficha de datos han sido conseguidas con el mayor esmero y están actualizadas en la fecha de revisión. No garantiza las propiedades del (de los) producto(s) en el sentido establecido por las normas de garantía legales.